



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA NAVE DE ESPOLETAS  
PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE TOLEDO**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	16 de junio de 2020
Licitación	<b>PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA NAVE DE ESPOLETAS PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE TOLEDO</b>
Presupuesto de Licitación	<b>3.018.135,64 EUR..</b>
Entidad Contratante	<b>Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha</b>
Fecha de Presentación	<b>06/07/2020</b>
Clasificación	K-7-4

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**a) Memoria constructiva (máximo 60 puntos).**

En el documento memoria constructiva el licitador analizará el proyecto describiendo la organización de los trabajos, teniendo en consideración el plazo total y los plazos parciales fijados en el proyecto y en el presente pliego. Las circunstancias particulares del entorno de la obra y su situación actual se tendrán en consideración a la hora de organizar los trabajos con el objeto de garantizar, por un lado, el cumplimiento de todos los plazos recogidos en el presente pliego, y por otro, la pronta implantación y puesta en marcha de la obra.

Se estudiará la procedencia de los materiales necesarios para la ejecución de las distintas unidades de obra.

Se analizará la interacción de la obra con el resto de edificios próximos y sus posibles afecciones a éstos, así como su impacto sobre la vía pública.

Se estudiarán los procedimientos de construcción más adecuados y las medidas que se deban adoptar para minimizar las distintas afecciones que puedan producirse durante la ejecución de las obras (tránsito de personas, actividades docentes, servicios afectados, etc.).

La documentación a presentar en este apartado tendrá una extensión máxima de 20 páginas en formato A-4, con un tamaño mínimo de letra Arial 11. Respecto a los planos, se podrán presentar en tamaño máximo UNE A3. Los documentos contenidos en los anexos (cartas de compromiso, ensayos, permisos, autorizaciones, etc.) tienen carácter informativo de apoyo a lo declarado en la oferta técnica, por lo que no se incluirá en ellos información relevante para la evaluación de la oferta técnica. Los anexos están excluidos del cómputo indicado anteriormente de 20 páginas.

En este apartado se valorará la coherencia, claridad y precisión de los siguientes ítems:

- Análisis crítico del proyecto objeto de la licitación e identificación de aportaciones que supongan un valor añadido a lo recogido en el proyecto. (máximo 30 puntos).

- Estudio detallado de las afecciones a tener en cuenta durante el desarrollo de los trabajos y medidas a adoptar para reducirlas. (máximo 25 puntos).
- Estudio detallado de la procedencia de los materiales y plan de aprovisionamiento (máximo 15 puntos).
- Identificación y plan de implantación de medios auxiliares, acopios e instalaciones de obra durante las diferentes fases de ejecución. (máximo 15 puntos).
- Gestión medioambiental de la obra con adecuación y desarrollo del plan de gestión de residuos de la misma (máximo 15 puntos).

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

16 de junio de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE